



Municipalidad Provincial de Puno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 956-2019-MPP/A

Puno, 31 de diciembre del 2019.

VISTO:

El Informe N° 100-2019-MPP/GPP-SGDO, que solicita la actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos de la Municipalidad Provincial de Puno, Informe N° 414-2019-MPP/GPP;

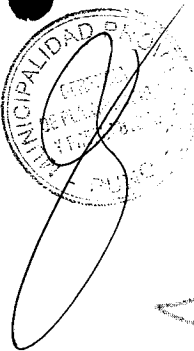
CONSIDERANDO:

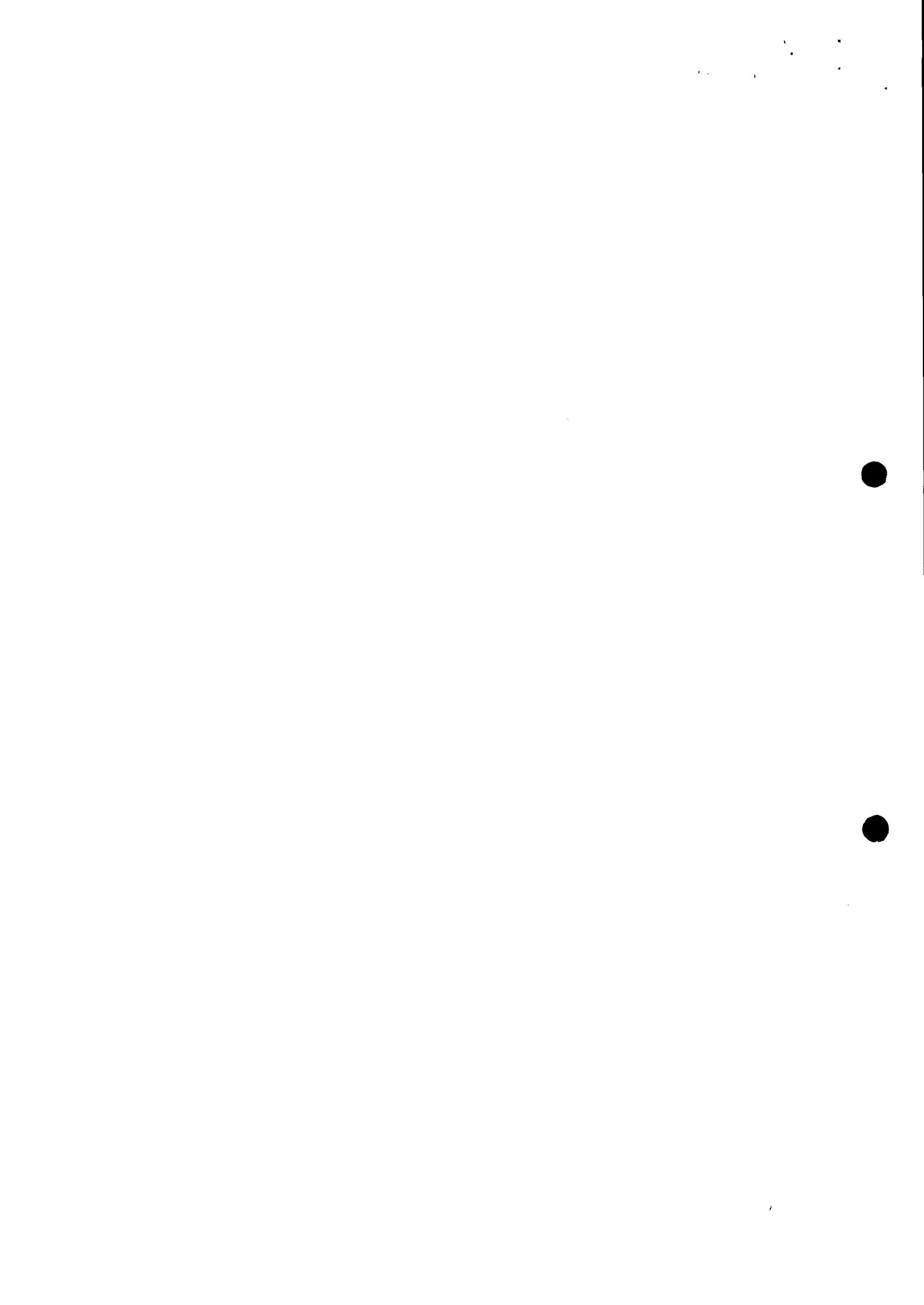
Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

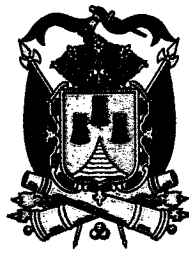
Que, el numeral 43.4 del artículo 43° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, establece "Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad establecen la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el artículo 60° de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal";

Que, los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad por la Municipalidad Provincial de Puno, se encuentra aprobado por Ordenanza Municipal N° 301-2011-MPP y sus modificatorias, sin embargo se hace necesario que la entidad actualice también el documento que contenga los servicios no exclusivos que son prestados a la población de la provincia de Puno;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 340-2019-MPP/A, de fecha 03 de abril de 2019 se ha aprobado el TUSNE de la Municipalidad Provincial de Puno, sin embargo, en este instrumento no se ha establecido el procedimiento de otorgamiento y autorización para los servicios del Parque Ciudad de los Niños y del Programa Policlínico Municipal;

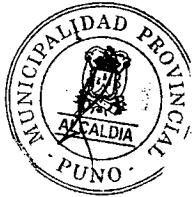






Municipalidad Provincial de Puno

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 017-2019-CMPP se aprueba la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Provincial de Puno;



Que, mediante Informe N° 100-2019-MPP/GPP-SGDO, el Sub Gerente de Desarrollo Organizacional de la Gerencia de Planificación y Presupuesto remite el Texto Único de Servicios No Exclusivos "TUSNE" 2020, de la Municipalidad Provincial de Puno, y solicita la actualización del TUSNE al ROF aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 017-2019-CMPP, incorporación de servicios del Parque Ciudad de los Niños y del Programa Policlínico Municipal y actualización de costos según la UIT fijada para el año del 2020.

Que, con Informe N° 414-2019-MPP/GPP la Gerencia de Planificación y Presupuesto, indica que mediante Decreto Supremo N° 380-2019-EF, se aprueba el valor de la Unidad Impositiva Tributaria para el año 2020, disponiéndose en el artículo 1° que, durante el año 2020 el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) como índice de referencia en normas tributarias es de Cuatro Mil Trescientos y 00/100 Soles, (S/ 4,300.00); por lo que remite el Texto Único de Servicios No Exclusivos "TUSNE" 2020 de la Municipalidad Provincial de Puno, para su aprobación;

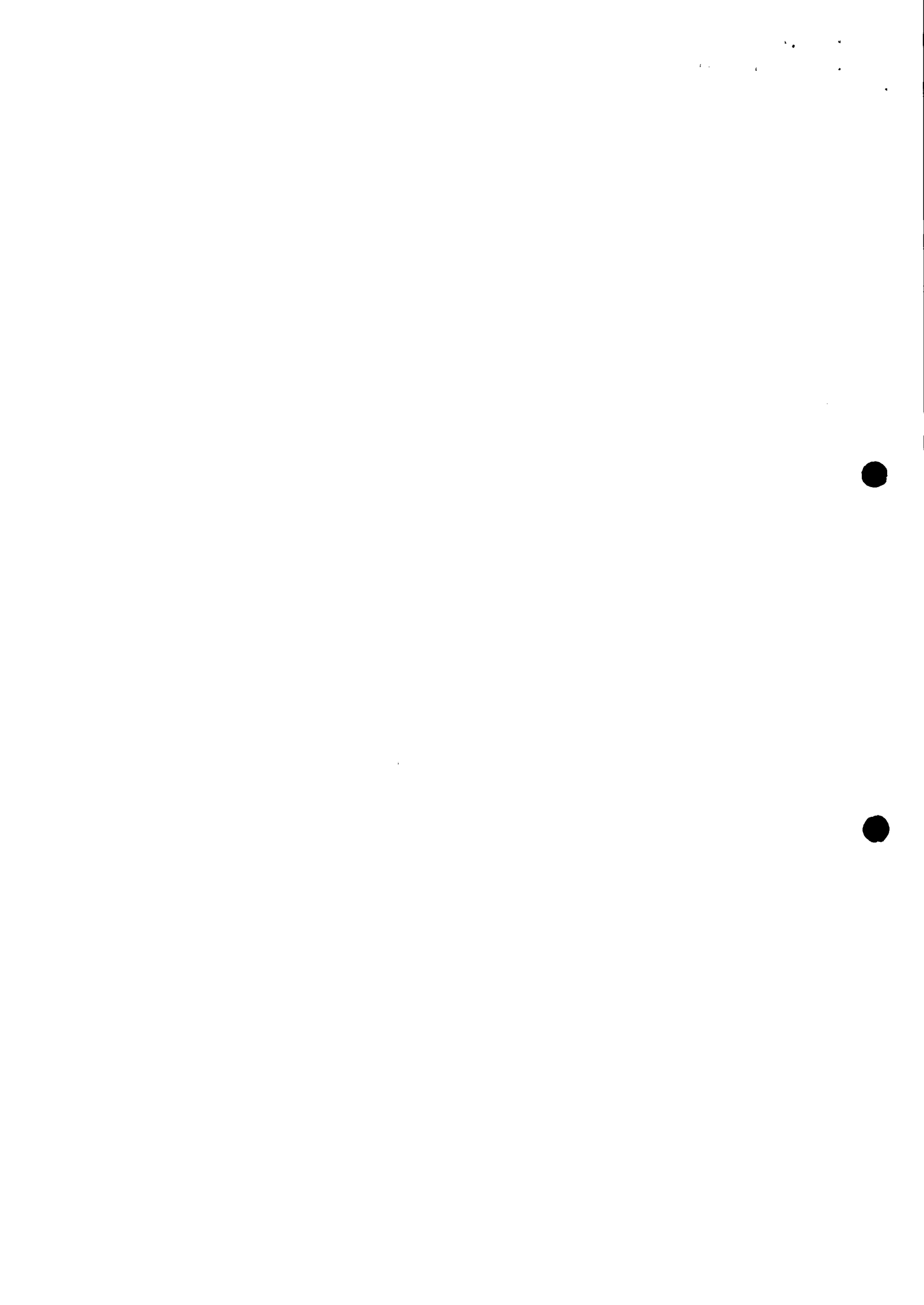


Estando a los fundamentos señalados y a lo dispuesto por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades";

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACTUALIZAR, el Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE de la Municipalidad Provincial de Puno conforme al Reglamento de Organizaciones y Funciones aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 017-2019-CMPP.

ARTICULO SEGUNDO.- INCORPORAR, los procedimientos de otorgamiento y autorización para los servicios que brindará el Parque Ciudad de los Niños y el Programa Policlínico Municipal, conforme el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución de Alcaldía; en consecuencia, **MODIFICAR**, la Resolución de Alcaldía N° 340-2019-MPP/A, que aprueba el Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE de la Municipalidad Provincial de Puno.





Municipalidad Provincial de Puno

ARTICULO TERCERO.- ACTUALIZAR, los porcentajes de la Unidad Impositiva Tributaria del Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Provincial de Puno, en función al nuevo valor de la Unidad Impositiva Tributaria - UIT de S/. 4,300.00 (Cuatro Mil Trescientos y 00/100 Soles) para el año 2020 – señalado por Decreto Supremo N° 380/2019-EF – según Anexo que forma parte integrante del presente Decreto

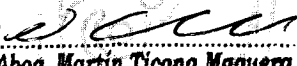
ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente norma a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Administración y demás unidades orgánicas en lo que corresponda a sus funciones.

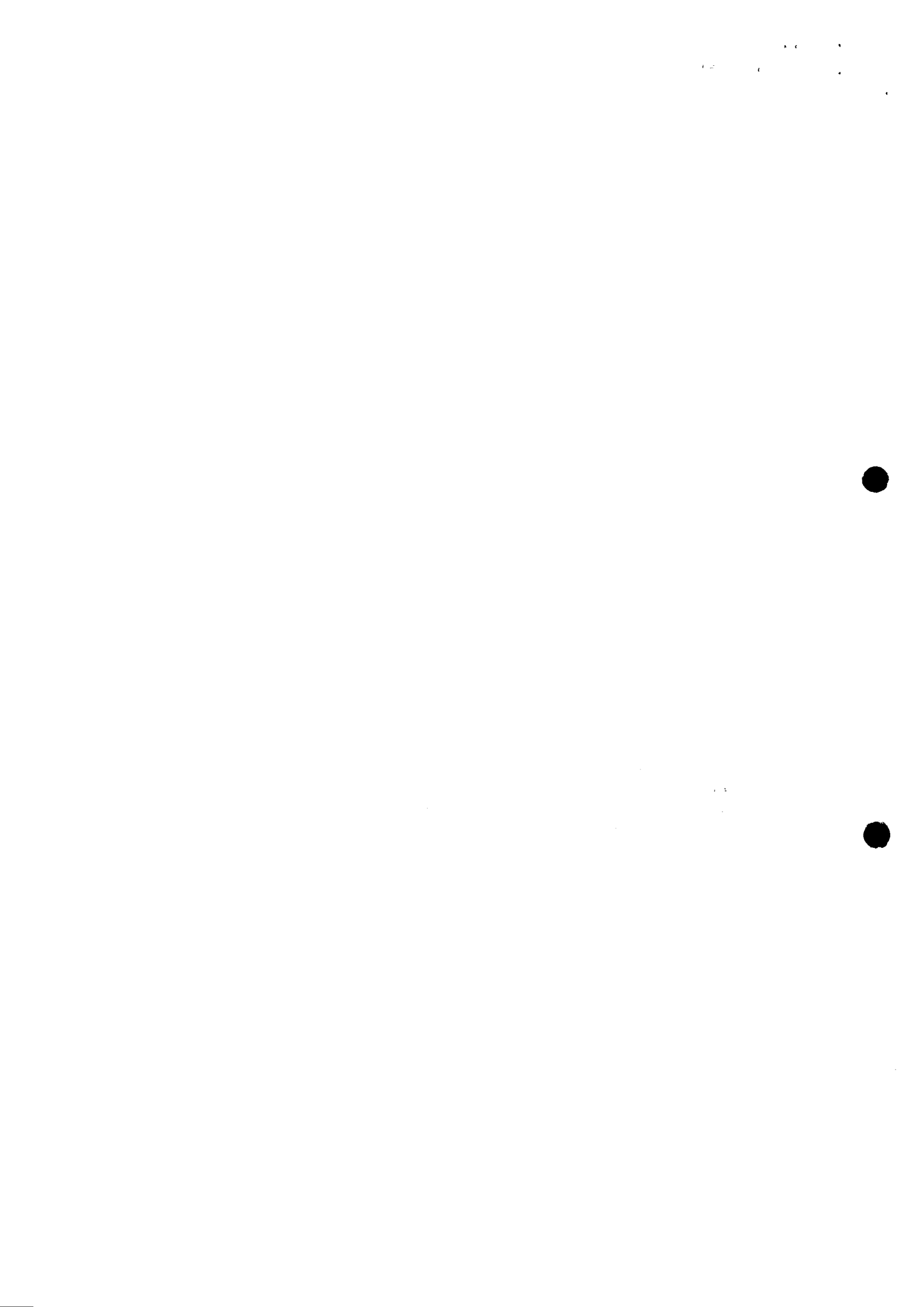
ARTICULO QUINTO.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía y su Anexo en el Diario encargado de publicaciones judiciales y en el Portal Electrónico Institucional (www.munipuno.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

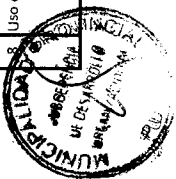
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

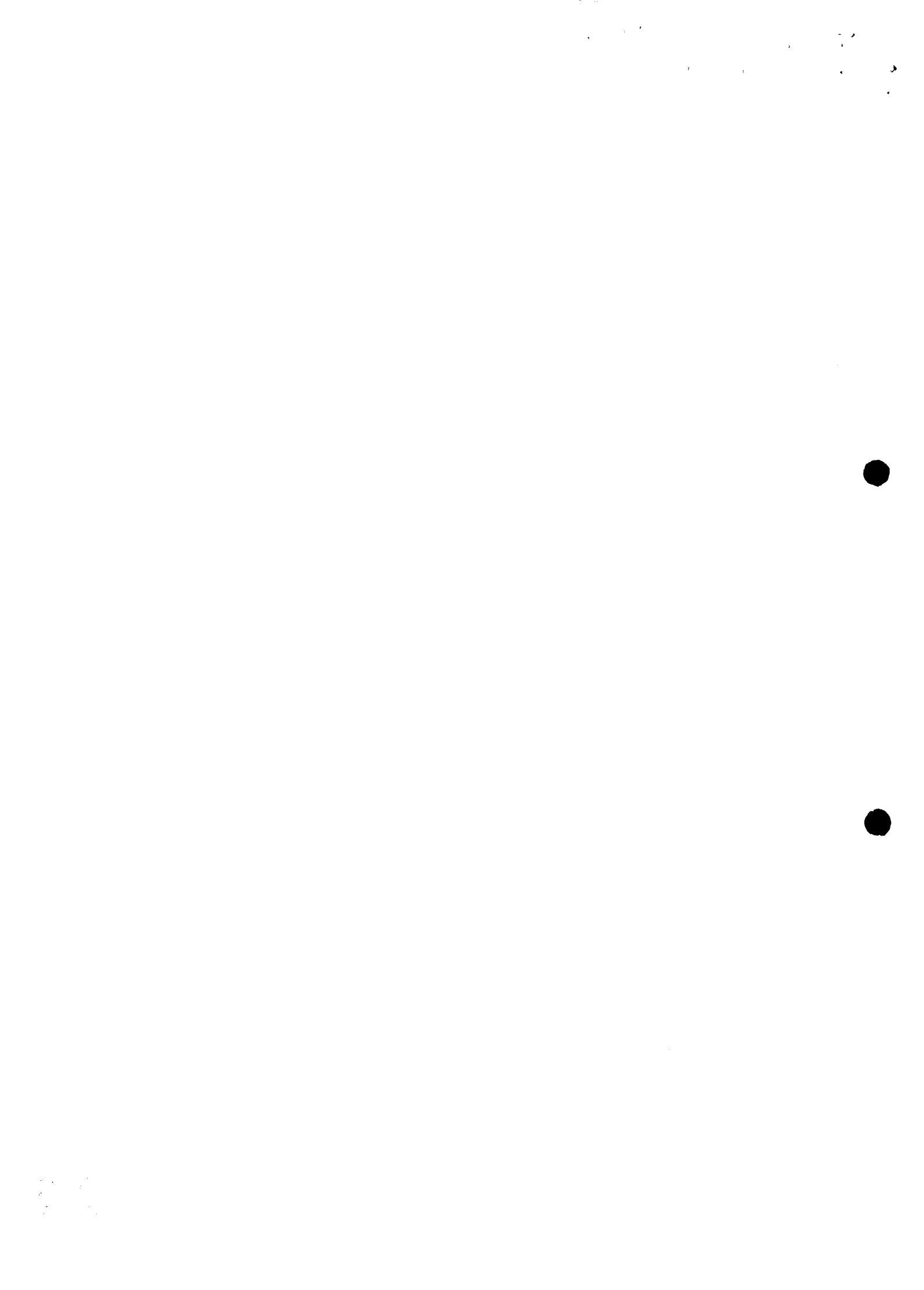
Abog. Marcial Mamani Cutipa
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Abog. Martín Ticona Maquera
ALCALDE



N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT	MONTO en S/.		
GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO: SUBGERENCIA DE PATRIMONIO CULTURAL Y COMPLEJOS CULTURALES								
1	Uso del Teatro Municipal	Solicitud dirigida al alcalde Autorización de defensa civil, si el caso lo requiera Recibo por derecho de uso según el tipo de actividad: - Actividades culturales de instituciones educativas estatales - Actividades culturales de instituciones educativas privadas - Actividades culturales con fines de lucro a nivel local - Actividades culturales con fines de lucro a nivel nacional Dos (02) horas o fracción	02 horas * 02 horas * 02 horas * 02 horas *	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	7.2289 9.6386 24.0964 72.2892	310.80 414.50 1,036.10 3,108.40	310.80 414.50 1,036.10 3,108.40	Subgerente de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales
2	Uso del Museo Carlos Dreyer	Ticket de pago por entradas: Estudiantes en general Turistas puneños Turista nacional Turista internacional (estudiantes) Turista internacional	1 hora 1 hora 1 hora 1 hora 1 hora	Museo	0.0238 0.0476 0.1191 0.2381 0.3571	1.00 2.00 5.10 10.20 15.40	S/G S/G	Subgerente de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales
3	Uso de la Casa de la Cultura	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso y mantenimiento Dos (02) horas o fracción	02 horas *	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	2.4096	103.60	S/G	Subgerente de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO								
4	Verificación Técnica de Obras según Proyectos Aprobados (*) (*) Tarifas en aplicación de la Resolución Ministerial Nº 118-2017-VIVIENDA, que considera tarifas máximas por visitas de verificación técnica.	Recibo de pago por derecho establecido: - Categoría 1 - Categoría 2 - Categoría 3 - Categoría 4	Por cada visita	Caja	3.2000 3.7000 4.2000 8.8000	137.60 159.10 180.60 378.40	5/G	Gerente de Desarrollo Urbano
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO: SUBGERENCIA DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y CENTROS COMERCIALES								
5	Uso de servicios higiénicos en: - Mercado Laykakota - Mercado Unión y Dignidad - Plataforma Comercial Ex Terminal Zonal - Mercado Central - Centro Comercial Ramis - Mercado Bellavista - Palacio Municipal - Parque la Madre	Recibo de pago: - Servicio completo - Urinario	Por uso	En cada punto de cobro	0.0127 0.0072	0.50 0.30	S/G	Subgerente de Actividades Económicas y Centros Comerciales
6	Servicios comunes de guardería, portería y jardinería, limpieza, conservación, mantenimiento, eliminación de basura, agua y desagüe (C. C Ramis)	Estar en uso de alguno de los ambientes del Centro Comercial Ramis	Un (01) mes	Centro Comercial Ramis	0.4819	20.70	S/G	
7	Los establecimientos comerciales, tiendas de propiedad privada, o de terceros que funcionan con actividad comercial de cafetería, vivienda o similares, pagan una diferencia adicional por servicios comunes (adicional al servicio no exclusivo)	Estar en uso de alguno de los ambientes del Centro Comercial Ramis	Un (01) mes	Centro Comercial Ramis	0.1205	5.20	S/G	
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO: SUBGERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECONOMICO RURAL								
8	Uso de tractor agrícola	Recibo por derecho de uso/según contrato Solicitud dirigida al alcalde Relación de beneficiarios Roturación de tierras Rastrado de tierras roturadas	hora hora	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	1.2048 1.4458	51.80 62.20	S/G	Subgerente de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural





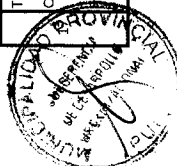
N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT	MONTO en \$/.	
					4,300.00		

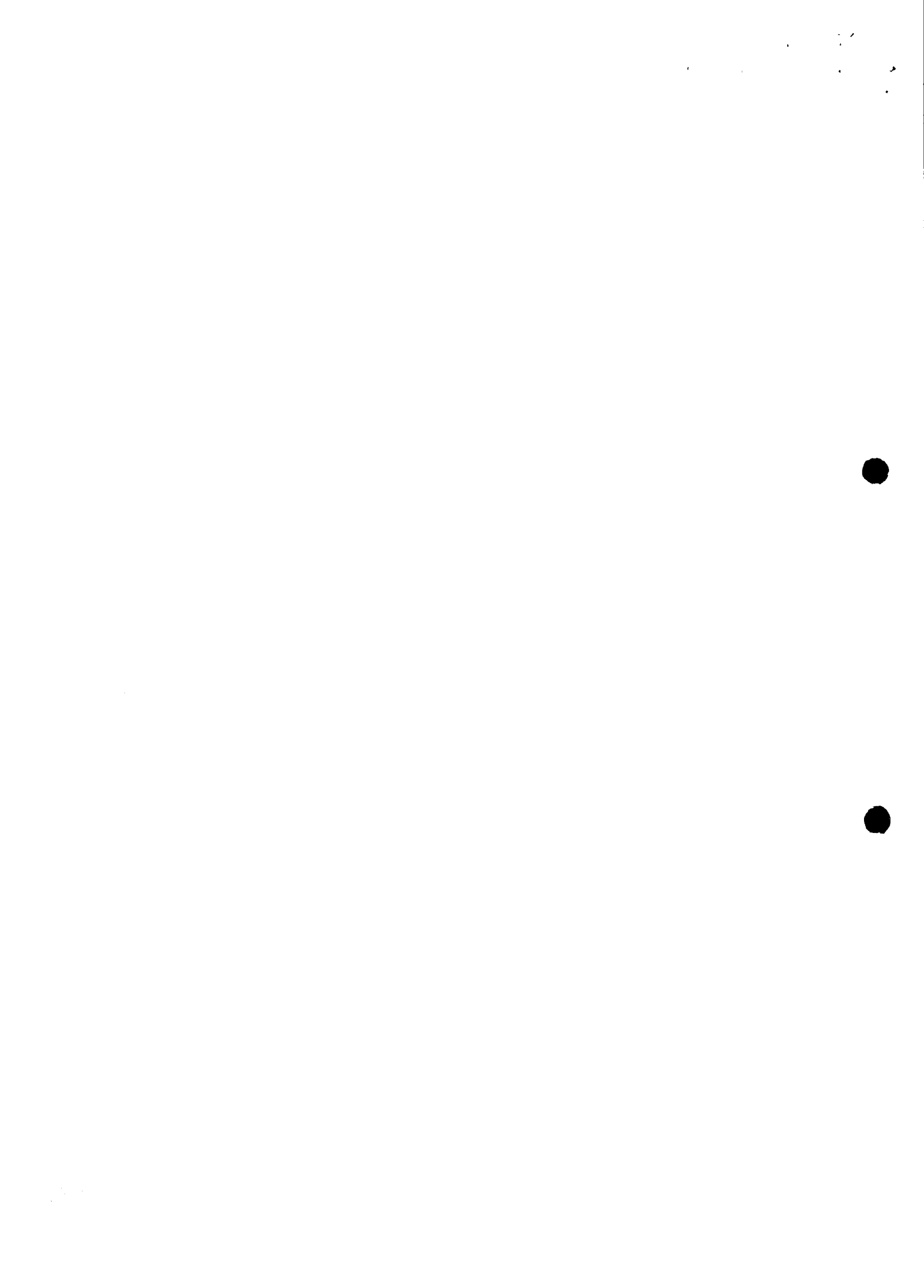
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS: SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y CONSERVACION DE ÁREAS VERDES

9	Uso del Cafetín - Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde	Mensual	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	11.9048	511.90	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
10	Uso general del Parque Ciudad de los Niños	Recibo por derecho de uso/según contrato Ticket de ingreso (adulto) Ticket de ingreso (niño) Cancha de Fútbol de gras sintético (durante el día) Alquiler de pelotas (fútbol, básquet y vóley)	Mensual 2 horas 2 horas 1 hora 1 hora	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	0.0357 0.0238 0.3571 0.0238	1.50 1.00 15.40 1.00	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
11	Uso de espacios de Administración del Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde	Mensual Contrato	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	0.7238	31.10	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
12	Uso de espacios de Administración del Parque Ciudad de los Niños	Recibo de pago por derecho a: Otros espacios de venta de golosinas Solicitud dirigida al Alcalde	Contrato	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	1.2048	51.80	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
13	Uso de servicios higiénicos del Parque Ciudad de los Niños	Recibo de pago por derecho a: Otros espacios publicitarios por m2 Ticket de pago por: - Servicio completo - Urinario	Al Instante	Caja del mismo Parque	0.0127 0.0072	0.50 0.30	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
14	Uso del Auditorio del Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde Autorización de Defensa Civil, si el caso requiera Recibo por derecho de uso según el tipo de actividad: Actividades culturales de instituciones educativas estatales Actividades culturales de instituciones educativas privadas Actividades culturales con fines de lucro a nivel local Actividades culturales con fines de lucro a nivel nacional	3 horas 3 horas 6 horas 6 horas	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	7.2286 9.6380 24.1071 72.2905	310.80 414.40 1,036.60 3,108.50	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
15	Uso del Teatrín del Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde Autorización de Defensa Civil, si el caso requiera Recibo por derecho de uso según el tipo de actividad: Actividades culturales de instituciones educativas estatales Actividades culturales de instituciones educativas privadas Actividades culturales con fines de lucro a nivel local	3 horas 3 horas 5 horas	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	7.2286 9.6380 24.1071	310.80 414.40 1,036.60	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes

GERENCIA DE INGENIERIA MUNICIPAL: SUBGERENCIA DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO MECÁNICO

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO		ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO MECÁNICO	
16	Tractor Oruga D/G CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	Taller de Equipo Mecánico
	Tractor Oruga D6MXL CATERPILLAR Máquina seca con operador Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	Taller de Equipo Mecánico
		5.8795 7.0361	252.80 302.60
		3.8072 4.8675	163.70 209.30
			S/G
			Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico





N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT	MONTO en S/.		
					5/ 4.300.00			
18	Cargador Frontal 938-G CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	4.1205 5.0361	177.20 216.60	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
19	Cargador Frontal WA 180 KOMATSU - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3.8072 4.7470	163.70 204.10	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
20	Motoniveladora GD 551A KOMATSU - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3.8072 4.4578	163.70 191.70	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
21	Rodillo Vibratorio CA25 DYNAPAC - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3.5422 4.4578	152.30 191.70	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
22	Rodillo Vibratorio CA15Z DYNAPAC - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3.0843 3.9036	132.60 167.90	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
23	Rodillo Neumático CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.9157 3.8554	125.40 165.80	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
24	Excavadora 513 GURIA - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.6506 3.5904	114.00 154.40	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
25	Volquete 15 m ³ - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.6506 3.5904	114.00 154.40	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
26	Camión Imprimador PEGASO - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	4.3855 5.2048	188.60 223.80	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
27	Camión Cisterna 4000 - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.1687 2.8675	93.30 123.30	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
28	Camión FUSO MITSUBISHI - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	0.9398 1.6386	40.40 70.50	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
	Retrexcavadora 420E CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.2169 2.8916	95.30 124.30	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico



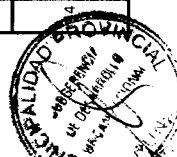


N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT en S/.	MONTO en S/.		
30	Minicargador 24282 CATERPILLAR CON CUCHARON - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.4819 2.8193	106.70 121.20	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
31	Minicargador con martillo hidráulico CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.7711 3.2289	119.20 138.80	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
32	Camión tractoramabaja - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	14.4578 15.2771	621.70 656.90	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
TARIFA DE MATERIAL AGREGADO								
33	Arena fina por m³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		1.3253	57.00	S/G	
34	Hormigón grueso y zarandeado por m³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		0.7229	31.10	S/G	
35	Material ligante por m³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		0.5542	23.80	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
36	Material preparado sub base por m³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación	Taller de Equipo Mecánico	1.2048	51.80	S/G	
37	Material over canto rodado por m³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		0.6988	30.00	S/G	
38	Piedra fracturada por m³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		0.7229	31.10	S/G	

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA: SUBGERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACION, DEPORTE Y RECREACION

PISCINA MUNICIPAL

39	Uso de Piscina Municipal	TICKET DE PAGO POR DERECHO DE INGRESO: - Niños - Adultos	Hora y media	Caja de Piscina	0.0723 0.1205	3.10 5.20	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
40	Uso de Vestuario	DERECHO DE PAGO PDR USO: - Gorros de Natación - Sayonaras - Traje de baño - Materiales de natación	Hora y media	Caja de Piscina	0.0241 0.0241 0.0241 0.0241	1.00 1.00 1.00 1.00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
41	Uso del Gimnasio	TICKET DE PAGO POR DERECHO DE INGRESO: - Uso de máquinas	Dos horas	Caja de Piscina	0.0482	2.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
42	Uso del Garaje	TICKET DE PAGO A: - Guardaje Solicitud dirigida al alcalde	12 horas	Caja de Piscina	0.0723	3.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
43	Uso del Cafetín - Piscina Municipal	Recibo por derecho de uso/según contrato	Mensual	Dfina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	14.4578	621.70	621.70	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
44	Uso de heladería - Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde	Mensual	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	7.2289	310.80	310.80	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación





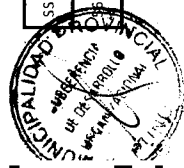
N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT en S/.	MONTO en S/.		
45	Uso del restaurante y otros - Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso/mensual según contrato, y por hora sin contrato	Mensual Hora	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	28.9157	1.243.40	1.243.40	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
46	Uso de salón de Ballet y Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso/mensual según contrato, y por hora sin contrato	Mensual Hora	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	14.4578	621.70	621.70	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
47	Uso de servicios higiénicos	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por Uso	Caja de piscina	0.0127 0.0072	0.50 0.30	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
48	Uso de otros servicios de administración de la Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde recibo de pago por derecho Otros espacios publicitarios por m²	Mensual Contrato	Caja de recaudación	1.2048	51.80	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
49	Uso de otros servicios de administración de la Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde recibo de pago por derecho Otros espacios venta de golosinas	Mensual Contrato	Caja de recaudación	0.7229	31.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
50	Uso de duchas calientes	Ticket por derecho de pago	15 minutos	Caja de Piscina	0.0723	3.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación

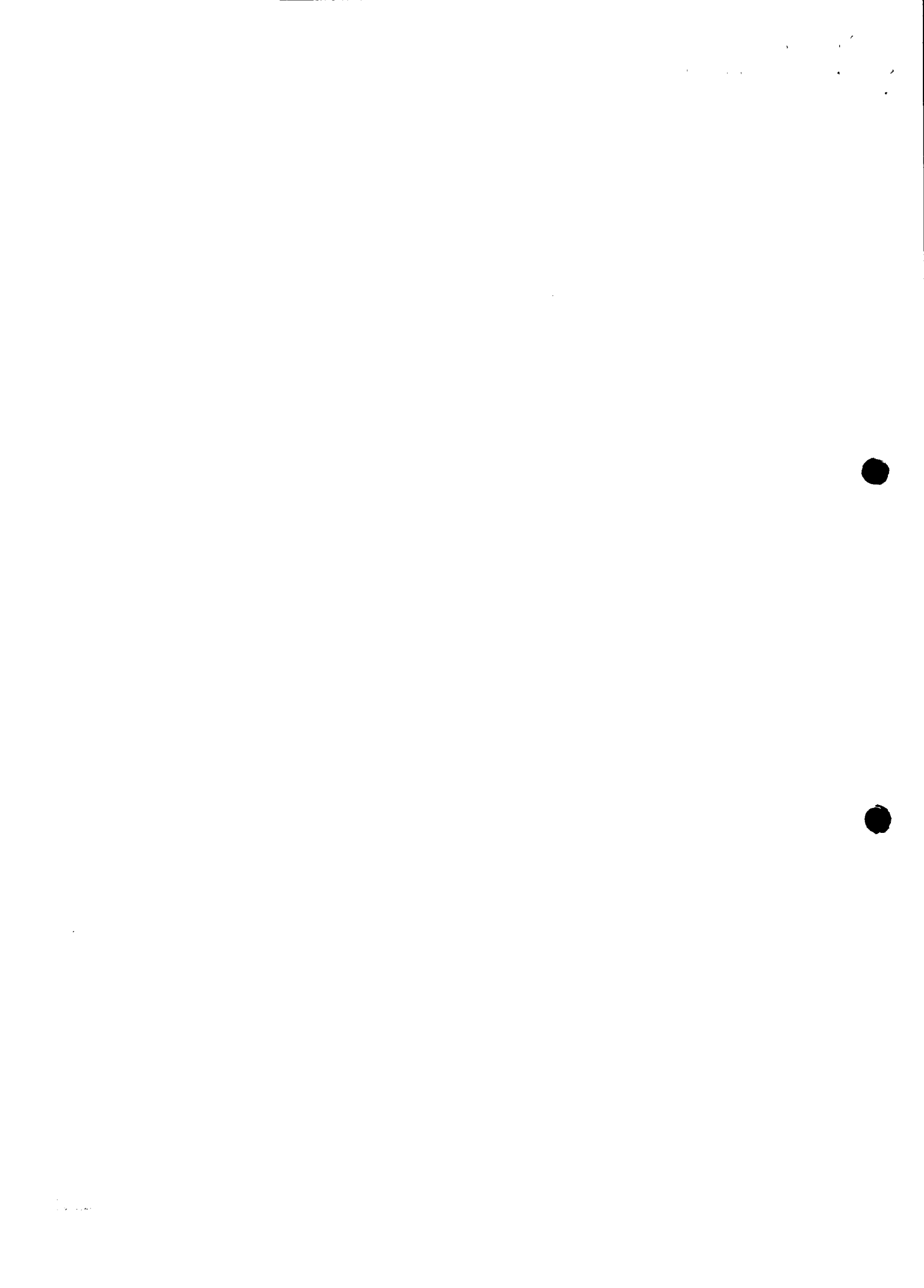
COMPLEJO DEPORTIVO DE LA URBANIZACIÓN CHANU CHANU

51	Uso del complejo deportivo de la Urbanización Chanu Chanu	- Ticket de ingreso (adulto) - Ticket de ingreso (niño) - Cancha de vóley - Cancha de básquet - Cancha de fútbol de loza - Cancha de fútbol de gras sintético (durante el día) - Cancha de fútbol de gras sintético (durante la noche) - Cancha de frontón - Cancha de tenis - Equipos de gimnasio - Juegos recreativos infantiles - Alquiler de pelotas (fútbol, básquet y vóley)	Hora Hora Hora Hora Hora Hora Hora Hora Hora 30 minutos Hora hora	Caja del complejo	0.0241 0.012 0.241 0.241 0.241 0.4819 0.6024 0.1205 0.1205 0.0361 0.0361 0.0241	1.00 0.50 10.40 10.40 10.40 20.70 25.90 5.20 5.20 1.60 1.60 1.00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
52	Uso de espacios de Administración del Complejo Deportivo Chanu Chanu	Solicitud dirigida al alcalde Recibo de pago por derecho a: Otros espacios de venta de golosinas	Mensual Contrato	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	0.7229	31.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
53	Uso de espacios de administración del Complejo Deportivo Chanu Chanu	Solicitud dirigida al alcalde Recibo de pago por derecho a: Otros espacios publicitarios por m²	Contrato	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	1.2048	\$1.80	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
54	Uso de servicios higiénicos del Complejo Deportivo Chanu Chanu	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por uso	Caja del complejo	0.0127 0.0072	0.50 0.30	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación

COMPLEJO DEPORTIVO RECREACIONAL SAN ANTONIO

55	Uso del Complejo Deportivo Recreacional "San Antonio"	Ticket de Ingreso: Adulto	Hora	Caja del Complejo	0.0241	1.00	S/G	
56	Uso de Cancha de Fútbol de Gras Sintético (durante el día)	Recibo de Pago por Derecho Establecido	Hora	Caja del Complejo	0.4819	20.70	S/G	

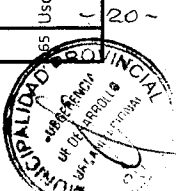


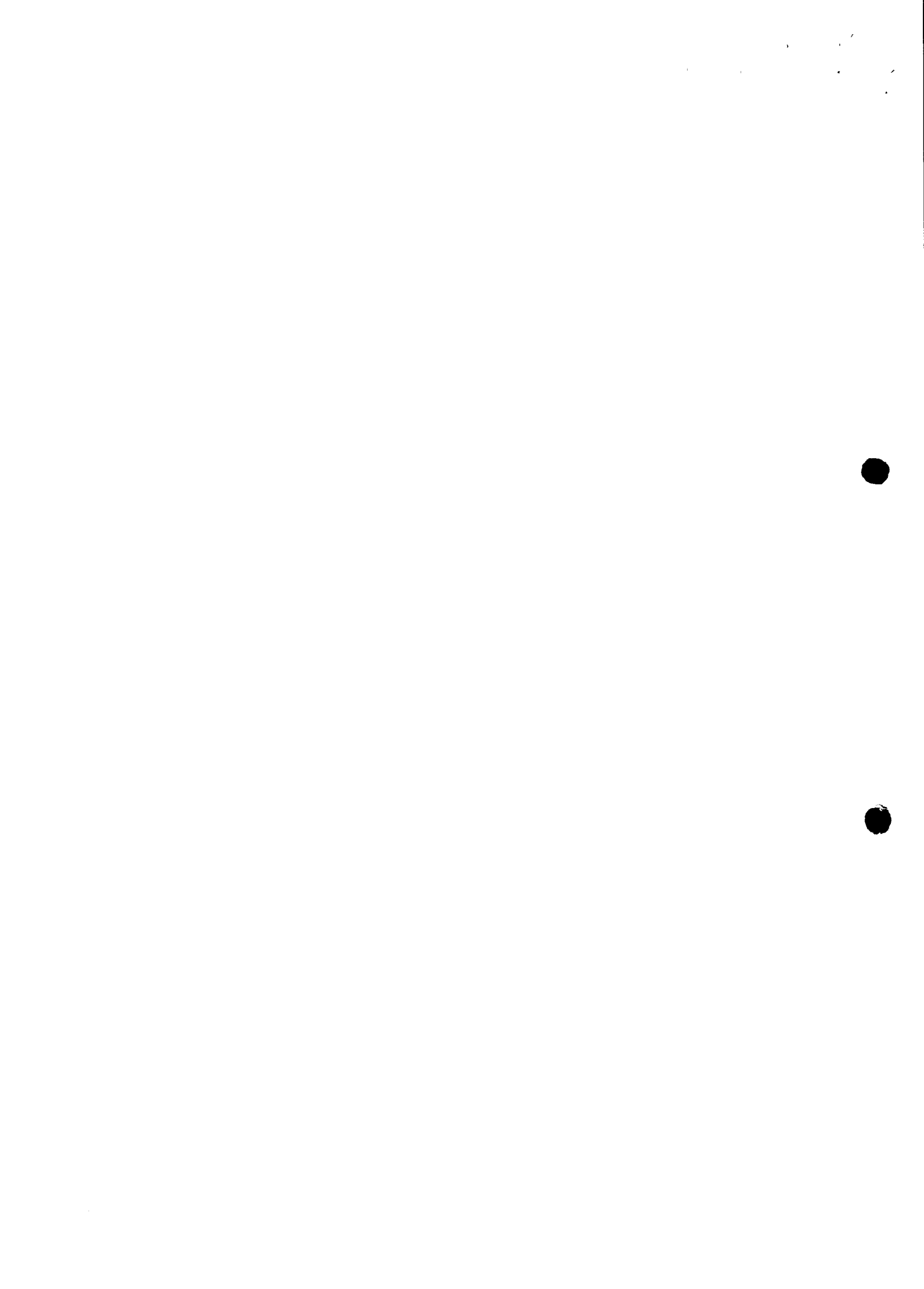


N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT S/ 4.300,00	MONTO en S/.		
57	Uso de Cancha de Fútbol de Gras Sintético (durante la noche)	Recibo de Pago por Derecho Establecido	Hora	Caja del Complejo	0.6024	25.90	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
58	Uso de Otros Servicios del Programa	Recibo de Pago por el Uso de Energía Eléctrica para Eventos y similares.	Dos horas	Caja del Complejo	0.2410	10.40	S/G	
59	Uso de servicios higiénicos	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por Uso	Caja del Complejo	0.0127 0.0072	0.50 0.30	S/G	
60	Uso de Duchas	Recibo de Pago por Derecho Establecido	15 Minutos	Caja del Complejo	0.0722	3.10	S/G	

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA: SUBGERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACION, DEPORTE Y RECREACION

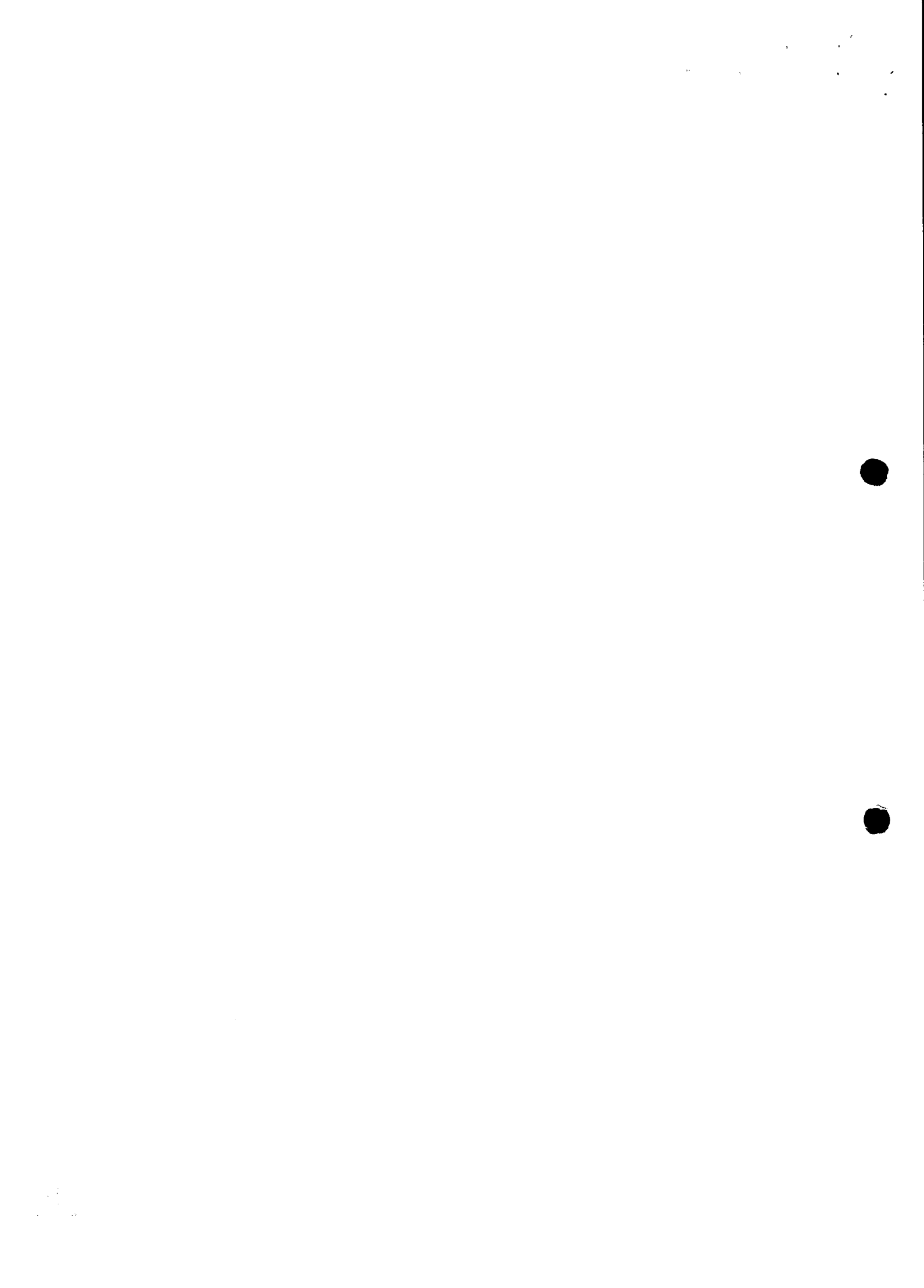
61	Curso de vacaciones útiles	Recibo de pago: - Vóley - Fútbol - Básquet - Artes plásticas - Danza - Manualidades - Música - Oratoría - Teatro - Ajedrez - Karate - Natación - Atletismo	55 días	Caja	1.2048 1.2048 1.2048 1.2048 1.2048 1.2048 1.2048 1.2048 1.2048 1.2048 1.2048 1.2048	51.80 51.80 51.80 51.80 51.80 51.80 51.80 51.80 51.80 51.80 51.80 51.80	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
62	Curso deportivo anual	Recibo de pago: - Vóley - Fútbol - Básquet - Ajedrez - Karate - Natación - Taichi (arte marcial y deporte de combate)	5 meses		1.2048 1.2048 1.2048 1.2048 1.2048 1.2048	51.80 51.80 51.80 51.80 51.80 51.80	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
63	Talleres de Artes y Oficios Ciclo Anual	Recibo de pago: Canto Danza Manualidades Música Oratoria Teatro	3 meses		0.7229 0.7229 0.7229 0.7229 0.7229 0.7229	31.10 31.10 31.10 31.10 31.10 31.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
64	Uso de la Biblioteca Municipal (Gamaliel Churata)	Pago por derecho de carnet Solicitud dirigida al alcalde	Anual	Caja	0.0964	4.10	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
65	Uso de Plataformas Deportivas, (no incluidas)	Recibo de pago por derecho de uso: - Uso excesivo para deporte - Otros, actividades diferentes	Hora 01 día	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del vecino	0.2410 1.458	10.40 62.20	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.



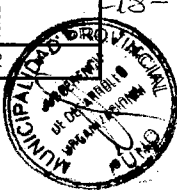


N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANTIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT	MONTO en S/.		
PROGRAMA DE TERMINALES TERRESTRES								
66	Uso de Servicios del Terminal Terrestre Regional - Nacional	TICKET DE PAGO POR DERECHO A: Uso del Terminal Tasa de Embarque Playa de estacionamiento Sprinter Camionetas Combi Automóvil (taxis y particulares) Moto Taxis Triciclos Uso de Rampa (sin counter) Buses Nacionales Buses Internacionales Pernacte Buses sin Counter	Por pasaje 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 08 horas	Puntos de recaudación	0.0361 0.0964 0.0723 0.0482 0.0241 0.0120 0.0072 0.2410 0.3614 0.1205	1.60 4.10 3.10 2.10 1.00 0.50 0.30 10.40 15.50 5.20	S/G	Gerente General del Programa de Terminales Terrestres
67	Uso de Servicios del Terminal Terrestre Regional - Nacional	Interrumpe de vehículos Camionetas rurales y autos Moto taxis Recibo de pago por derecho a: Otros espacios publicitarios TICKET DE PAGO POR DERECHO A: Otros guardaje de equipajes Grande Mediano Pequeño Maletines, bolsos, otros Servicios higiénicos Boleta de pago por derecho a: - Habitación simple - Habitación doble sin TV - Habitación doble con TV - Habitación matrimonial con TV - Servicio de duchas - Servicio de duchas	Por día Por día M2 12 horas 12 horas 12 horas 12 horas Por uso	Oficina de Contabilidad PETT	0.1446 0.0723 2.4096 0.0723 0.0482 0.0361 0.0241 0.0120	6.20 3.10 103.60 3.10 2.10 1.60 1.00 0.50	S/G	Gerente General del Programa de Terminales Terrestres
68	Uso de Servicios del Terminal Terrestre Regional - Nacional	TICKET DE PAGO POR DERECHO A: Uso del Terminal Tasa de Embarque Playa de estacionamiento Sprinter Camionetas Combi Automóvil (taxis y particulares) Moto Taxis Triciclos Uso de Rampa (sin counter) Buses Nacionales Buses Internacionales Pernacte Buses sin Counter	12 horas 12 horas 12 horas 12 horas 15 minutos 25 minutos	Recepción del hospedaje	0.3614 0.6024 0.9639 1.2048 0.0723 0.1205	15.50 25.90 41.40 51.80 3.10 5.20	S/G	Gerente General del Programa de Terminales Terrestres





N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GABARITIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT en S/.	MONTO en S/.		
69	Uso de servicios del Terminal Zonal	TICKET DE PAGO POR DERECHO A: Uso de rampa Minibuses Combis Servicios de triciclos Pernacte Minibuses Combis	Por rotación Por rotación Por rotación 12 horas 12 horas	Puntos de recaudación	0.0241 0.0120 0.0120 0.0964 0.0723	1.00 0.50 0.50 4.10 3.10	S/G	Gerente General del Programa de Terminales Terrestres
70	Uso de otros servicios del Terminal Zonal	TICKET DE PAGO POR DERECHO A: Servicios higiénicos completo Servicios higiénicos urinario Guardaje de equipaje Grande Mediano Pequeño Maletines, bolsos y otros	Por uso Por uso 12 horas 12 horas 12 horas 12 horas	En el servicio	0.0120 0.0072 0.0723 0.0482 0.0361 0.0241	0.50 0.30 3.10 2.10 1.60 1.00	S/G	Gerente General del Programa de Terminales Terrestres
PROGRAMA DE BAHÍA DEL LAGO								
71	Uso de playa de estacionamiento y/o parqueo vehicular en el área de Programa Especial Bahía del Lago	Ticket de pago por derecho a: Uso de playa estacionamiento y/o parqueo vehicular - Buses y camión - Combis, autos y camionetas - Vehículos menores Recibo de pago	1 hora 1 hora 1 hora	Puntos de recaudación en el parqueo vehicular	0.0722 0.0482 0.0241	3.10 2.10 1.00	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
72	Uso de Servicios higiénicos (Malecón Ecoturístico)	Servicio completo Urinario Recibo de pago	Por uso	Cada punto de cobro	0.0120 0.0072	0.50 0.30	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
73	Uso de Servicios higiénicos (Parador Ecoturístico)	Servicio completo Urinario Recibo de pago	Por uso	Cada punto de cobro	0.0120 0.0072	0.50 0.30	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
74	Pago por derecho de uso de espacio para la venta de artesanías en Puerto Muelle	Recibo de pago Uso de espacio	Mes	Oficina del Programa de Bahía del lago	0.1205	5.20	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
75	Pago por derecho de uso de espacio para la venta de viandas en Puerto Muelle	Recibo de pago Uso de espacio	Mes	Oficina del Programa de bahía del lago	2.4096	103.60	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
PROGRAMA FESTIVIDADES DE PUNO								
76	Servicio de alquiler y uso de la vía pública para la venta de espacios por seis (06) metros (graderíos y/o palcos) para la "Festividad Virgen de la Candelaria" (presentar con 05 días de anticipación). El pago se realizará previa autorización del Director del Programa en coordinación con la Comisión de Celebración de Festividades de Puno	- Solicitud dirigida al alcalde. - Constancia y/o Certificado de Defensa Civil del Armado de Palcos y/o graderíos. - En caso de Personas Jurídicas, Vigencia de Poder. - Declaración Jurada del Boletaje. - Carta de compromiso de los organizadores, respecto de la limpieza de los exteriores y/o lugar del evento. - Adicionalmente deberá pagar 10% del total de boletaje declarado.	Por uso	Oficina de Atención y Orientación al Vecino	9.2608	398.20	S/G	Director del Programa Festividades de Puno





N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DIRECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT	MONTO en S/.		
77	Servicio de alquiler y uso de la vía pública para la venta de espacios por un (01) metro (frenteras de los propietarios) para la "Festividad Virgen de la Candelaria" El pago se realizará previa autorización del Director del Programa en coordinación con la Comisión de Celebración de Festividades de Puno	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al alcalde. - Último pago de Autoevaluó. - Carta de compromiso, respecto de la limpieza de los exteriores y/o lugar del evento - Croquis de ubicación indicando medidas de la frentera de su domicilio. 	Por uso	Oficina de Atención y Orientación al Vecino	0.5714	24.60	S/G	Director del Programa Festividades de Puno
PROGRAMA POLICLINICO MUNICIPAL								
78	Admisión	Historia clínica Consulta (todos los servicios)	5 minutos 10 minutos	Admisión del Programa	0.0476 0.1905	2.00 8.20	S/G	Director del Programa Policlínico Municipal
79	Topico de Enfermería	Peso y talla Tratamiento endovenoso Nebulización Inyectables Curación simple Curación compleja Sutura por punto Retiros de punto por punto Análisis de emoglobina Análisis de glucosa Determinación de grupo sanguíneo y factor rh	2 minutos 5 minutos 12 minutos 3 minutos 8 minutos 12 minutos 3 minutos 1 minuto 5 minutos 5 minutos 7 minutos	Admisión del Programa	0.0238 0.1190 0.0714 0.0476 0.0714 0.1429 0.0476 0.0238 0.1667 0.1667 0.2381	1.00 5.10 3.10 2.00 3.10 6.10 2.00 1.00 7.20 7.20 10.24	S/G	Director del Programa Policlínico Municipal
80	Medicina	Certificado prenupcial pareja Certificado medico Carnet de sanidad (para hoteles y empresas) Carnet de sanidad (para restaurantes pequeños) Carnet de sanidad (para ambulantes y otros)	25 minutos 15 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos	Admisión del Programa	1.1429 0.4762 0.4762 0.4286 0.3571	49.10 20.50 20.50 18.40 15.40	S/G	Director del Programa Policlínico Municipal
81	Odontología	Extracción piezas anteriores Extracción piezas posteriores Curación resina simple Curación resina compleja Profilaxis (limpieza bucal) Destartraje (limpieza de sarro) Fluorización de gel Fluorización de barniz Sellantes	40 minutos 40 minutos 40 minutos 40 minutos 40 minutos 40 minutos 40 minutos 40 minutos	Admisión del Programa	0.2381 0.4762 0.4762 0.7143 0.2381 0.4762 0.0714 0.2381 0.4762	10.20 20.50 20.50 30.70 10.20 20.50 3.10 10.20 20.50	S/G	Director del Programa Policlínico Municipal
82	Obstetricia	Examen papa nicolau Control prenatal Examen completo de orina Test acido sulfosalicilico Paquete de gestante Análisis de embarazo sangre cuantitativo Análisis de embarazo sangre cualitativo Test de embarazo en orina	40 minutos 30 minutos 20 minutos 20 minutos 1 hora 1 hora 1 hora 15 minutos	Admisión del Programa	0.6667 0.4762 0.1667 0.1429 0.5000 0.5952 0.2857 0.1190	28.70 20.50 7.20 6.10 21.50 25.60 12.30 5.10	S/G	Director del Programa Policlínico Municipal

